Outlook

RE: Producto 51: MAS bienestar a la comunidad RAIZAL_VIGENCIA: DIC 2024-JULIO 2025

Desde Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>

Fecha Vie 15/11/2024 15:21

Para Claudia Patricia, Ortega Realpe <CPOrtega@saludcapital.gov.co>; Sandra Patricia, Rojas Avila <SPRojas@saludcapital.gov.co>

CC Ivonne, Arevalo Moreno <IArevalo@saludcapital.gov.co>; Luz Eliana, Espinosa Peñalosa <LEEspinosa@saludcapital.gov.co>; Johana Andrea, Escobar Gaviria <JAEscobar@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Edyanni, Ramos Valoyes <E1Ramos@saludcapital.gov.co>

1 archivo adjunto (349 KB)

2024.11.14 Documento_operativo_ajustado_población raizal 15_11_2024.docx;

Cordial saludo Claudia y Sandra,

Esperamos se encuentre bien.
Teniendo en cuenta que el día de hoy, tras conversación con Claudia Ortega, se nos informó sobre la asignación de un recurso presupuestal para incluir el perfil de "Gestor Étnico" en el producto 51: *MAS Bienestar a la Comunidad Raizal*, correspondiente a la vigencia de diciembre de 2024 a julio de 2025 en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), remitimos por este medio el documento operativo asociado, que incluye la incorporación del perfil mencionado.

Este ajuste fue realizado por el equipo de la Subdirección de Determinantes en Salud, encargado de acompañar este proceso, en respuesta a la novedad comunicada el día de hoy.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Atentamente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Ivonne Arevalo
Eliana Espinosa
Johanna Escobar
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud

Tel: 3649090

De: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 15:20
Para: Claudia Patricia, Ortega Realpe <CPOrtega@saludcapital.gov.co>; Sandra Patricia, Rojas Avila <SPRojas@saludcapital.gov.co>
Cc: Ivonne, Arevalo Moreno <IArevalo@saludcapital.gov.co>; Luz Eliana, Espinosa Peñalosa <LEEspinosa@saludcapital.gov.co>; Johana Andrea, Escobar Gaviria <JAEscobar@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Edyanni, Ramos Valoyes <E1Ramos@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: Producto 51: MAS bienestar a la comunidad RAIZAL_VIGENCIA: DIC 2024-JULIO 2025

Cordial saludo Claudia y Sandra,

Esperamos se encuentre bien.
Teniendo en cuenta que el día de hoy, tras conversación con Claudia Ortega, se nos informó sobre la asignación de un recurso presupuestal para incluir el perfil de "Gestor Étnico" en el producto 51: *MAS Bienestar a la Comunidad Raizal*, correspondiente a la vigencia de diciembre de 2024 a julio de 2025 en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), remitimos por este medio el documento operativo asociado, que incluye la incorporación del perfil mencionado.

Este ajuste fue realizado por el equipo de la Subdirección de Determinantes en Salud, encargado de acompañar este proceso, en respuesta a la novedad comunicada el día de hoy.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Atentamente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Ivonne Arevalo
Eliana Espinosa
Johanna Escobar
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Michelle, Mateus Yepes
Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 6:47
Para: Claudia Patricia, Ortega Realpe <CPOrtega@saludcapital.gov.co>; Sandra Patricia, Rojas Avila <SPRojas@saludcapital.gov.co>

Cc: Ivonne, Arevalo Moreno <IArevalo@saludcapital.gov.co>; Luz Eliana, Espinosa Peñalosa <LEEspinosa@saludcapital.gov.co>; Maria Paula, Fajardo Rodriguez <MPFajardo@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>

Asunto: Producto 51: MAS bienestar a la comunidad RAIZAL_VIGENCIA: DIC 2024-JULIO 2025

Cordial saludo Claudia y Sandra,

Esperamos se encuentren muy bien.
Por medio de este correo nos permitimos remitir el documento operativo asociado al *Producto 51: MAS bienestar a la comunidad RAIZAL,* con ajuste sobre el perfil profesional para desarrollar las acciones asociadas a las dimensiones de salud mental y salud sexual y reproductiva.

Considerando que este producto busca cumplir con los compromisos establecidos en la Política Pública para la comunidad raizal de Bogotá, y que la concertación con la comunidad sobre el perfil profesional ha enfrentado dificultades debido a las expectativas de la comunidad y a los alcances normativos en el marco de las Acciones Colectivas, hemos decidido ampliar el perfil profesional a profesionales de ciencias sociales o de la salud. Esta decisión, tomada siguiendo la orientación de la Dra. Claudia Milena Cuellar, Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública, tiene como objetivo facilitar la aceptación por parte de la comunidad y asegurar la continuidad en la implementación del producto. Este ajuste permitirá cumplir con los compromisos adquiridos y evitar posibles retrasos o subejecuciones en el contrato asociado a este producto.

Agradecemos la atención brindada.

Atentamente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Ivonne Arevalo
Eliana Espinosa
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090